



**farmacia  
joven**

*seguridad y protección a tu alcance*

**Guía Metodológica  
para la Implementación del Modelo**

**Farmacia Joven**

farmacia  
joven



celsam

Centro Latinoamericano  
Salud y Mujer A.C.



CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO  
Y SALUD REPRODUCTIVA

**SALUD**

**GOBIERNO  
FEDERAL**



**Fondo de Población  
de las Naciones Unidas**





**farmacia  
joven**

seguridad y protección a tu alcance

**Guía Metodológica  
para la Implementación del Modelo  
Farmacia Joven**

**Diciembre 2011**

**Producción  
Celsam, 2011**

**COMITÉ EJECUTIVO**

Dr. Juan Carlos Hinojosa Cruz  
Presidente  
Dr. Samuel Santoyo Haro  
Secretario  
Dr. Martín Tulio Santa Rita Escamilla  
Tesorero

**COMITÉ TÉCNICO**

Dr. Javier Domínguez del Olmo  
Dr. Vicente Díaz Sánchez  
Dr. Marco Antonio Olaya Vargas  
Dra. Raffaella Schiavon Ermani

**STAFF**

Psic. Fernando Beltrán Aguirre  
Director Ejecutivo  
Psic. Carmen Delia Ramírez Ramírez  
Call Center y Página WEB

**DISEÑO DE ARTE**

CreArtica / [creartica.com.mx](http://creartica.com.mx)

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Dr. Alberto Alvarado Durán  
Dra. Gloria Alvarado Zaldívar  
Dr. Luis Barrera González  
Dr. Ignacio Flores Sánchez  
Dr. Raúl Alfredo Marín Rufino  
Dr. Alfonso Murillo Uribe  
Dr. Alejandro Padilla Fitch  
Dr. José Luis Pérez Díaz  
Dr. Ignacio Saldaña Caro  
Dr. Pedro Tonda Riba  
Dr. Roberto Uribe Elías  
Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez

**PRODUCCIÓN EJECUTIVA**

Dr. Juan Carlos Hinojosa Cruz  
Dr. Samuel Santoyo Haro  
Dr. Martín Tulio Santa Rita Escamilla  
Psic. Fernando Beltrán Aguirre

**ASESORÍA Y ELABORACIÓN  
TÉCNICA Y METODOLÓGICA**

Mtra. Marisa Díaz Infante Méndez

**Primera Edición 2011  
ISBN**

**Agradecemos a UNFPA, por su apoyo financiero para la realización de esta producción.  
Derechos reservados para Centro Latinoamericano Salud y Mujer México. CELSAM México.**



<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>II. LAS FARMACIAS COMO ESPACIOS DE ORIENTACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS Y LOS ADOLESCENTES</b>	<b>7</b>
¿Pueden las farmacias convertirse en Espacios de Orientación en Salud Sexual y Reproductiva para las y los Adolescentes?	
<b>III. OBJETIVOS DEL MODELO FARMACIA JOVEN</b>	<b>8</b>
¿Qué se pretende con la implementación del Modelo Farmacia Joven?	
<b>IV. COMPONENTES DEL MODELO FARMACIA JOVEN</b>	<b>9</b>
¿Cómo se desarrolla el Modelo Farmacia Joven?	
Diagnóstico	9
Atracción y Alianza con Socios	11
Capacitación	13
Apertura	16
Evaluación	19
Sustentabilidad	21
<b>V. HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO</b>	<b>23</b>
¿Con qué herramientas se cuenta para el desarrollo del modelo?	

# PRESENTACIÓN

La presente Guía está **dirigida** principalmente a aquellas instituciones y personas interesadas en trabajar a favor de la salud sexual y reproductiva de la población joven a través de implementar El Modelo Farmacia Joven. Será de gran apoyo para líderes comunitarios, personal de salud y personal técnico responsable del diseño y operación de proyectos sociales y comunitarios, en general todas y todos los prestadores de servicios de salud, que tengan contacto con las y los adolescentes y que contribuyen a la salud de este sector de la población.

Este Modelo es el resultado de un largo camino y de las lecciones aprendidas e historias de éxito por CELSAM y diversos actores institucionales del sector salud en los ámbitos federal y estatal, quienes reconocen el papel fundamental que tienen las farmacias como un medio más para contribuir a garantizar el acceso efectivo de las y los adolescentes a información y servicios confiables de salud sexual y reproductiva.

Esta Guía a través de proporcionar información clara y precisa, pretende facilitar la puesta en marcha del Modelo Farmacia Joven, donde el **objetivo principal** es que se identifiquen y se puedan instrumentar sus componentes y acciones que garanticen la sustentabilidad de los mecanismos de formalización del rol de las farmacias en el cuidado de la salud sexual y reproductiva enfocada en las y los adolescentes.

El Modelo se sustenta en un enfoque de **prevención y de autocuidado de la salud** tomando en cuenta que las y los adolescentes se encuentran en una situación especial de vulnerabilidad. Así mismo, está diseñado en un marco de respeto a sus **derechos sexuales y reproductivos**.

Las realidades locales son diferentes, por ello el presente Modelo puede y debe ser **adaptado** de acuerdo a las necesidades de cada lugar en donde se decida implementarlo y con ello lograr su enriquecimiento, considerando en todo momento que las y los jóvenes son sujetos de derechos.

En esta Guía se podrán encontrar las siguientes secciones:

**I.- INTRODUCCIÓN.** En la que se revisan de manera básica algunos indicadores que describen la situación de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

**II. LAS FARMACIAS COMO ESPACIO DE ORIENTACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.** En donde se justifica el porqué las farmacias pueden convertirse en espacios de orientación en Salud Sexual y Reproductiva para las y los Adolescentes.

**III. OBJETIVOS EL MODELO FARMACIA JOVEN.** A partir de explicitar el objetivo general y los específicos se podrá identificar que el Modelo tiene como principal intención satisfacer las necesidades de información, **orientación** y servicios de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes.

**IV. COMPONENTES DEL MODELO.** En esta sección se revisan cada uno de los componentes del Modelo, explicando el cómo se implementan y desarrollan. En cada uno de los componentes se podrán encontrar los siguientes apartados:

- En qué consiste.
- Cuál es su intención.
- Cuáles son los pasos o acciones a seguir.
- Qué se necesita.
- Algunas recomendaciones.

**V. HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO.** En este último apartado, se encuentran un listado de aquellas herramientas de materiales como documentos educativos y promocionales, así como formatos que pueden ser usados durante el desarrollo de cada uno de los componentes.

Les invitamos a utilizar esta Guía como una herramienta básica en el trabajo cotidiano de apoyo a la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes y como una oportunidad para continuar impulsando las alianzas tan positivas en estas temáticas.



# I. INTRODUCCIÓN

## ¿Cómo es el comportamiento sexual y reproductivo de las y los adolescentes?

Muchas de las acciones sobre salud sexual y reproductiva dirigidas a la población adolescente están justificadas, entre otras cosas, por el hecho de que su comportamiento reproductivo tiene repercusiones en su desarrollo personal y en la sociedad en general. La salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes se pueden trabajar en dos acciones básicas y que se relacionan con el hecho de que en la adolescencia, se sigue presentando el embarazo no planificado y se dan las relaciones sexuales que pueden traer consecuencias en la estabilidad personal y en la adquisición de infecciones de transmisión sexual **(ITS) incluyendo VIH - SIDA**.

Contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva de la población adolescente ha sido un objetivo recomendado en los Programas de Acción de reuniones internacionales, tal como sucedió en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994. Las medidas y las líneas de acción emanados de las mismas, han sido adoptadas por los países participantes. En la CIPD, la comunidad internacional reconoció que la atención a la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes involucra necesidades específicas distintas a las de los adultos y su Programa de Acción enfatiza en que la población joven de ambos sexos, tiene escasa información acerca de cómo protegerse de embarazos no planificados y de infecciones de transmisión sexual **(ITS)**, incluyendo el **VIH** y el **SIDA**. Por ello, requieren información y acceso a servicios de calidad en un clima de amabilidad, respeto, privacidad y confidencialidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, en México residen 31.9 millones de jóvenes entre 14 y 29 años de edad, de los cuales 13.2 millones son adolescentes (14 a 19 años), 9.9 son adultos jóvenes (20 a 24 años) y 8.8 tienen entre 25 y 29 años. En conjunto, los jóvenes representan el 28.4 por ciento de la población total, la cual asciende en 2010 a 112.3 millones de habitantes.

La encuesta nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009) nos indica que entre la gran mayoría de las mujeres, la primera relación sexual ocurre en la adolescencia, en 2009 la edad mediana en la que ocurre este evento es 17.8 años. Entre las mujeres de 15 a 19 años, la edad mediana a la primera relación sexual es 15.4 años. Este indicador presenta variaciones mínimas en el tiempo, pues en 1987 la edad mediana era 15.1 entre las adolescentes.

Además de la edad en la que ocurre la primera relación sexual, importan las condiciones en las que esta tiene lugar. Así, preocupa que, en 2009 alrededor de seis de cada diez adolescentes y sus parejas sexuales no hicieron uso de métodos anticonceptivos en ese primer encuentro.

En 2009 cuatro de cada diez mujeres jóvenes obtienen los métodos anticonceptivos que utilizan en farmacias, por lo cual es importante contar con orientación por parte de los empleados de estas.



Así en 2009, el 45 % de las adolescentes estaba embarazada. Entre ellas, cuatro de cada diez declararon no haber planeado su embarazo.

El que las y los adolescentes no usen métodos anticonceptivos se asocia, entre otros factores, al poco acceso que tienen a los servicios de salud sexual y reproductiva y por lo tanto a los métodos anticonceptivos.

Por todo lo anterior es que la implementación del Modelo Farmacia Joven cobra sentido para que las farmacias se consoliden como una importante fuente de información en temas importantes como el **embarazo no planeado**, las Infecciones de Transmisión Sexual, incluido el **VIH** y el **SIDA**, y los **métodos anticonceptivos**.



## II. LAS FARMACIAS COMO ESPACIOS DE ORIENTACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS Y LOS JÓVENES

### ¿Pueden las farmacias convertirse en espacios de orientación de Salud Sexual y Reproductiva para las y los Adolescentes?

A nivel mundial el reconocimiento que se le ha dado a las farmacias como medio para proporcionar orientación e información ha ido aumentando. En muchos países Señalar cuáles, a los empleados de farmacias capacitados se les mira como un prestador confiable que puede proporcionar información, orientación, servicios y productos para el cuidado de la salud.

Las farmacias tienden a ser accesibles y debido a que sus utilidades dependen de sus clientes satisfechos, muchas tienen una perspectiva de servicio orientado en el cliente. Adicionalmente, ofrecen un gran potencial para el manejo anónimo y confidencial en comparación con los servicios formales de las instituciones de salud.

Las farmacias tienen particularmente un papel fundamental que les permite responder a las necesidades básicas de la salud sexual y reproductiva. Por ello, en los últimos 10 años, se han realizado diferentes y variados esfuerzos para reforzar la capacidad técnica y las habilidades personales de los empleados de farmacias. Estos esfuerzos y acciones han demostrado la efectividad de las farmacias como espacios de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.

Adicionalmente muchas de las farmacias se unen y han creado una red que permite potencializar sus beneficios y fortalecer sus vínculos. Entre los beneficios de las redes está el intercambio de experiencias y estrategias, el aumento del impacto de las acciones, el potenciamiento de recursos humanos y financieros, la interlocución con otras instancias y la visibilidad social.

Por todo lo anterior, es que el Modelo Farmacia Joven pone especial énfasis en la conformación y consolidación de las redes de buen trato, cordial, amable, confidencial, con privacidad llamado farmacias joven.



# III. OBJETIVOS DEL MODELO FARMACIA JOVEN

## ¿Qué se pretende con la implementación del Modelo Farmacia Joven?

El Modelo de Farmacia Joven ha venido operando desde 2002 en diferentes ciudades de nuestro país y está enfocado a la satisfacción de las necesidades de información que sobre salud sexual y reproductiva tienen los y las jóvenes.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a que las y los adolescentes tengan un mayor acceso a información y a servicios sobre salud sexual y reproductiva a través de una red de farmacias que se caractericen por ser confiables, eficientes y por proporcionar la atención a partir de un trato cordial, amable y con privacidad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coadyuvar a la prevención de embarazos no planificados y la adquisición de Infecciones de Transmisión Sexual, incluido el VIH y el SIDA.
- Proporcionar información confiable a las y los adolescentes que les permita tomar decisiones responsables, libres e informadas acerca de su comportamiento sexual y reproductivo.
- Garantizar que las y los adolescentes puedan contar con insumos preventivos (métodos anticonceptivos, incluyendo condones) que les permitan prevenir embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual.
- Contar con una red de farmacias dispuestas a atender a las y los adolescentes con amabilidad, cordialidad, respeto y privacidad, como personas que tienen derechos sexuales y reproductivos.
- Desarrollar en los empleados de farmacias las habilidades necesarias para que proporcionen orientación e información científica y laica a la población adolescente en un ambiente de respeto y cordialidad.
- Fortalecer los vínculos entre el sector farmacéutico, sector salud y educativo con el fin de unir esfuerzos a favor de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.



# VI. COMPONENTES DEL MODELO FARMACIA JOVEN

## ¿Cómo se desarrolla el Modelo Farmacia Joven?

### COMPONENTE DIAGNÓSTICO

#### ¿En qué consiste?

Consiste en seleccionar el sitio en donde se presume la existencia de las condiciones para implementar el Modelo, principalmente en donde se identifique que existe la posibilidad de lograr apoyo local y estén dadas las circunstancias para su viabilidad.

#### ¿Cuál es su intención?

La intención de realizar el diagnóstico es que permite conocer las necesidades de información y servicios de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes,

#### ¿Cuáles son los pasos o acciones a seguir?

El sitio de implementación puede ser un estado, una ciudad, un municipio o una zona geográfica.

Para seleccionar la localidad o área geográfica se deberá conformar un equipo de diagnóstico, sus integrantes serán los responsables del levantamiento y manejo de la información donde se mencione el número de embarazos en adolescentes y las ITS incluyendo el VIH-SIDA. La información permitirá tomar decisiones en cuanto al lugar de la implementación del Modelo.

#### *El levantamiento de la información permite:*

- Verificar la existencia de farmacias y principalmente a identificar aquellas que tienen la posibilidad de implementar el Modelo por el interés ya sea de los empleados o del dueño.
- Detectar a los socios claves.
- Dar cuenta de la existencia de otros esfuerzos similares.
- Identificar a los actores clave (personal de salud y educación, padres y madres de familia, etc.).
- Ubicar las áreas en donde se puedan llevar a cabo las actividades.
- Conocer el interés de la población por trabajar temas de salud sexual y reproductiva.
- Determinar la cobertura.
- Identificar las fortalezas y los posibles obstáculos que pueden influir en la implementación del Modelo.



A partir de la información recopilada se podrá confirmar la necesidad y viabilidad de la implementación del Modelo.

### ¿Qué se necesita?

***El diagnóstico se puede realizar a través de los siguientes mecanismos:***

- Revisión de experiencias previas e investigaciones de escritorio.
- Realización de Entrevistas a Profundidad a informantes claves locales.
- Instrumentación de Grupos Focales.
- Acciones por Cliente Simulado.



### ***Algunas recomendaciones:***

- Seleccionar áreas geográficas que puedan ser monitoreadas sistemáticamente.
- Involucrar de manera intensa a aquellos actores clave que tengan el potencial de integración a corto plazo.
- Realizar la selección del sitio de implementación en coordinación con los Servicios Estatales de Salud.
- De preferencia que el liderazgo del Modelo recaiga en los servicios estatales de salud.

## COMPONENTE ATRACCIÓN Y ALIANZA CON SOCIOS

### ¿En qué consiste?

Una vez identificados los socios locales clave es necesario entrar en contacto con ellos para formalizar las alianzas. Estos socios se constituyen en un elemento fundamental para promover la sustentabilidad y expansión del Modelo.

### ¿Cuál es su intención?

El lograr la participación de los socios locales permite contar con personas comprometidas que pueden dirigir los esfuerzos y las acciones del Modelo, de ellos puede depender el éxito o fracaso en su desarrollo.

### ¿Cuáles son los pasos o acciones a seguir?

Es necesario programar una reunión inicial con los socios identificados para darles a conocer a profundidad los objetivos y los componentes del Modelo. Para este propósito se deberá diseñar un Paquete Informativo del Modelo de Farmacia Joven que responda a las necesidades e inquietudes de los socios y de las audiencias y que además incluya tanto aspectos técnicos como programáticos y deberá de orientarse según las condiciones locales.

Una vez que se sepa con certeza quienes son los socios interesados en trabajar el Modelo, se formará un grupo que será el responsable de liderar el desarrollo del Modelo Farmacia Joven. Este grupo será denominado Grupo Local de Asesoría Técnica y tendrá un papel importante y protagónico en la implementación y desarrollo del Modelo, pues fungirá como guía y a la vez como acompañante en la puesta en marcha de los objetivos y componentes. También será el responsable de identificar los obstáculos, asegurar la entrada de las organizaciones clave e impulsar el desarrollo de los componentes para la expansión y sustentabilidad del Modelo. Este grupo se formará con profesionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales y con adolescentes y jóvenes que pertenezcan a asociaciones juveniles que trabajen el tema de la salud sexual y reproductiva.

Durante el desarrollo de este componente y durante la formación del grupo mencionado anteriormente, resulta crucial la selección del líder del proyecto, el cual puede ser elegido entre todos los actores y socios involucrados.

En este paso, se deberán promover las conexiones, los canales de comunicación y la coordinación entre las farmacias y otros proveedores de servicios de salud sexual y reproductiva enfocados en adolescentes a través de un sistema de referencia, con el propósito de crear y desarrollar una red de referencia de las instituciones educativas a las farmacias y de ahí a las instituciones de salud.

## ¿Qué se necesita?

Para cumplir cabalmente con este paso es necesario contar con:

- Paquete informativo de sensibilización de socios potenciales.
- Paquete de materiales tanto educativos como promocionales del Modelo Farmacia Joven.
- Documento con los roles y responsabilidades del Grupo Local de Asistencia Técnica.



## Algunas recomendaciones:

- Delimitar y dar a conocer puntualmente a los actores involucrados sus responsabilidades y funciones.
- Involucrarlos en todos los componentes del Modelo.
- Contactar a socios locales tanto del sector público como del privado.

# COMPONENTE CAPACITACIÓN

## ¿En qué consiste?

Este paso está orientado a capacitar a los actores claves del Modelo, pero principalmente a los empleados de farmacias pues son quienes deberán de contar con las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para poder ofrecer orientación a las y los adolescentes que acudan a las farmacias.

## ¿Cuál es su intención?

La capacitación tiene la intención de sensibilizar en la gran responsabilidad que se adquiere al proporcionar información a las y los adolescentes y por ello, la necesidad de asesorar y orientar a esta población para que conozcan y confíen en las farmacias y puedan acceder a los servicios de información, de salud y educativos en donde puedan ser atendidos por personal altamente calificado en salud sexual y reproductiva.

## ¿Cuáles son los pasos o acciones a seguir?

Una vez que las farmacias acepten ser Farmacia Joven, se iniciará con la planeación de la capacitación, que incluye:

- Realizar la invitación oficial a los participantes.
- Seleccionar al grupo de docentes.
- Determinar el mejor lugar para llevarla a cabo y el horario.
- Preparar todos los materiales didácticos y de equipo necesario para el buen desarrollo de las sesiones.
- Diseñar la evaluación., tanto pre como post.

Los contenidos mínimos e indispensables a revisar durante la capacitación son:

1. Situación demográfica actual de la zona de implementación.
2. Atención al cliente adolescente.
3. Derechos sexuales y reproductivos.
4. Servicios amigables y accesibles para adolescentes.
5. Conceptos básicos de la orientación consejería.
6. Embarazo no planificado en adolescentes
7. Métodos anticonceptivos.
8. Infecciones de Transmisión Sexual.
9. Objetivos y alcances del Modelo Farmacia Joven.



Este programa puede adecuarse a las necesidades locales, cuando sea el caso deberá ser aprobado por el Grupo Local de Consultoría Técnica. El Plan de capacitación deberá ser lo suficientemente flexible que admita diferentes temáticas y que por ello pueda expandirse o contraerse como sea necesario, de acuerdo con el nivel de conocimiento de los participantes y el tiempo disponible. El contenido también podrá ser adaptado dependiendo de los antecedentes de las personas capacitadas.

Es necesario elaborar instrumentos que permitan evaluar la capacitación en diferentes sentidos:

- Evaluación de conocimientos, actitudes y habilidades.
- Evaluación de docentes.
- Evaluación logística.

Una vez concluida la capacitación los participantes recibirán una constancia de participación y en el caso de los empleados de farmacias recibirán un documento de reconocimiento para la farmacia.



**La Dirección General de Salud Reproductiva S.S.A.,  
La Secretaría de Salud de Guanajuato,  
El Consejo Estatal de Población de Guanajuato,  
Commercial Market Strategies y  
El Centro Latinoamericano Salud y Mujer, México**

otorgan la presente

## Constancia

a

por su asistencia al taller "**Farmacia Joven**"  
con una duración de 10 hrs., impartido el día 15 de julio de 2003, en la Ciudad de Guanajuato, Gto.

**Dra. Lourdes Quintanilla Rodríguez**  
Dirección General de Salud Reproductiva S.S.A.

**Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Secretaría de Salud Estatal de Guanajuato

**Dr. Luis Fernando Macías García**  
Consejo Estatal de Población de Guanajuato

**Mtra. Kelly Wolfe**  
Commercial Market Strategies

**Dr. Samuel Santoyo Haro**  
Centro Latinoamericano Salud y Mujer, México

Por la dinámica de las farmacias resulta difícil estar capacitando a los empleados de farmacias en un taller formal, por lo que su reforzamiento y actualización deberá de llevarse a cabo mediante una capacitación individualizada de mostrador, tomando en cuenta las inquietudes y necesidades específicas de cada empleado de farmacia.

Es necesario igualmente realizar capacitaciones dirigidas a funcionarios y prestadores de servicios de salud, a directivos de escuelas y a docentes con el propósito de unificar criterios y que la totalidad de los actores involucrados en el Modelo manejen los contenidos base. y definan sus propios mecanismos de coordinación e interacción

Es importante verificar que las capacitaciones estén basadas en el enfoque de derechos sexuales y reproductivos, de género, de prevención y en el autocuidado de la salud.

### ¿Qué se necesita?

**Para llevar a cabo las capacitaciones se requiere contar con los siguientes documentos:**

- Programa de capacitación.
- Materiales didácticos.



### Algunas recomendaciones:

- Desarrollar la capacitación en 5 horas.
- Conformar el equipo de capacitadores con personal de las instituciones involucradas.
- Seleccionar a capacitadores que tengan experiencia docente y que manejen los temas.
- Realizar una selección puntual de los docentes.
- Asegurar la revisión del Programa de capacitación por parte de los socios y del Grupo Local de Consultoría Técnica.
- Investigar si las farmacias pueden facilitar sus instalaciones para llevar a cabo la capacitación.
- Tomar en cuenta que la capacitación en mostrador puede resultar ser más viable por las dinámicas laborales que se manejan en las farmacias.

## COMPONENTE APERTURA

### ¿En qué consiste?

Este componente consiste en el lanzamiento de la Farmacia como Farmacia Joven de acuerdo a los objetivos del mismo.

### ¿Cuál es su intención?

Iniciar con la atención confiable, cordial y eficiente a las y los adolescentes a través de darles la información y proporcionarles una atención que les permita tomar sus propias decisiones.

### ¿Cuáles son los pasos y acciones a seguir?

Una vez que todos los actores involucrados en el Modelo, se encuentran capacitados en los temas claves del Modelo, es el momento de realizar la programación de actividades y establecer las metas, tanto de toda el área geográfica como para cada una de las farmacias.

Tanto la programación de actividades como la definición de las metas deben estar estrechamente relacionadas con:

- Las necesidades locales identificadas en el componente de diagnóstico y durante las capacitaciones dirigidas a los actores del Modelo.
- Los objetivos del Modelo, para tener claridad bajo qué circunstancias se van a realizar las actividades.
- El respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.
- El enfoque de prevención y autocuidado de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

Es importante que durante la definición de las actividades se permita la instrumentación de aquellas ideas innovadoras que garanticen el fortalecimiento del Modelo y contribuyan a un mayor alcance y éxito del mismo.

Cualquier actividad no contemplada en alguno de los componentes es indispensable que pase por el visto bueno del Grupo Local de Consultoría Técnica.

Las metas deberán establecerse como parte de los resultados esperados y para cada farmacia en particular, se recomienda establecerlas por mes o por año.

Las metas por farmacia se establecerán en función de:

- Número de métodos anticonceptivos vendidos a adolescentes.
- Número de adolescentes informados.
- Número de referencias realizadas.
- Número de material educativo distribuido.

Las metas por área geográfica se establecerán, además de las anteriores en función de:

- Número de Farmacias Joven.
- Número de empleados capacitados.
- Número de dueños de farmacias sensibilizados.
- Número de prestadores de servicios de salud capacitados.
- Número de escuelas informadas.
- Número de maestros capacitados.
- Número de promocionales distribuidos.
- Número de referencias realizadas.

Es el momento de preparar los espacios físicos con los materiales educativos y promocionales que la harán distinguirse como una Farmacia Joven, comprometida con la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.



## ¿Qué se necesita?

### ***Para este componente es necesario contar con:***

- Plan de Actividades.
- Documento que contenga las metas establecidas por farmacia o por área geográfica, que pueden estar incluidas en el Plan de Actividades.
- Materiales educativos y promocionales.

### ***Algunas recomendaciones:***

- Elaborar el Plan de actividades de preferencia en coordinación con el dueño de las farmacias y con los empleados de las mismas.
- Elaborar cronogramas de actividades para visualizar los avances.
- Designar a un responsable del seguimiento de las actividades y metas.
- También se puede realizar esta actividad en paralelo a la capacitación.



## COMPONENTE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### ¿En qué consiste?

Este componente hace referencia a las acciones que se llevan a cabo para dar un puntual seguimiento a los componentes y actividades establecidas.

### ¿Cuál es su intención?

El monitoreo y seguimiento tienen el propósito de vigilar continuamente el avance en el desarrollo de las actividades, y generar información que permita tomar decisiones oportunas para mejorar la instrumentación del Modelo. La evaluación, a su vez, tiene la intención de conocer los alcances del Modelo y sus efectos a través de producir, reunir y utilizar información para mejorar, fortalecer y sostener los servicios creados a partir de la Farmacia Joven y verificar el incremento de la capacidad de las farmacias para proveer información y servicios de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes.

### ¿Cuáles son los pasos o acciones a seguir?

Como primera actividad de este componente se deberá elaborar un Plan de Evaluación, monitoreo y seguimiento del Modelo.

El Plan deberá de incluir los siguientes aspectos a evaluar:

1. Disponibilidad de servicios confiables, eficientes y de trato cordial.
2. Información y orientación brindada a las y los adolescentes sobre métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados.
3. Sistema de referencia a los servicios de salud amigables para adolescentes de los servicios gubernamentales de salud.
4. Acceso que tiene las y los adolescentes a métodos anticonceptivos.
5. Creación y consolidación de la red de Farmacias Joven.
6. Capacitación recibida por todos los actores involucrados en el Modelo.
7. Alianzas establecidas entre en sector salud y el educativo.

Una vez que se tengan los resultados de las evaluaciones, del monitoreo y del seguimiento se darán a conocer a todos los actores del Modelo con el fin de discutir y analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de mejora.

## ¿Qué se necesita?

***Para llevar a cabo la evaluación, el monitoreo y el seguimiento se requiere contar con:***

- Plan de evaluación, monitoreo y seguimiento del Modelo.
- Entrevistas a todos los actores involucrados en el desarrollo del Modelo.
- Entrevistas a los beneficiarios principales del Modelo, las y los adolescentes.
- Cuestionarios pre y post de las capacitaciones.
- Seguimiento del Plan de actividades y metas por farmacia o por área geográfica.

### ***Algunas recomendaciones:***

- Establecer el Plan de Evaluación, Monitoreo y Seguimiento desde antes de que se implemente el Modelo en cada una de las áreas geográficas o farmacias.
- Designar a un responsable de coordinar las acciones de evaluación, monitoreo y seguimiento del Modelo.
- Los resultados de la evaluación, el monitoreo y los seguimientos se pueden dar a conocer a los todos los actores a través de discusiones en Grupos Focales, de reuniones mensuales, durante las capacitaciones en mostrador, o a través de escritos formales e institucionales.





## ¿Qué se necesita?

### *Para este componente es necesario contar con:*

- Resultados de las evaluaciones.
- Informe de actividades exitosas.
- Sistema de referencia consolidado.
- Documento con listado de posibles fuentes de financiamiento.

### *Algunas recomendaciones:*

- Institucionalizar la capacitación.
- Realizar reuniones por lo menos cada dos meses de análisis del Modelo.
- Establecer comunicación continua con el Grupo Local de Consultoría Técnica.
- Diseminar los resultados de las evaluaciones.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información, seguimiento y resolución de dudas o necesidades puntuales de la población adolescente (Línea Telefónica Gratuita y Confidencial, Página WEB y Redes Sociales).





## COMPONENTE SUSTENTABILIDAD

### ¿En qué consiste?

Este componente se refiere a todas aquellas acciones que pueden realizarse para dar continuidad al Modelo en general y al seguimiento de la calidad en la atención y servicios otorgados por las Farmacias Joven.

### ¿Cuál es su intención?

Este componente tiene la intención de asegurar el éxito de Modelo y lograr su continuidad.

### ¿Cuáles son los pasos o acciones a seguir?

Para lograr la sustentabilidad del Modelo es necesario tener presente los siguientes aspectos:

Los resultados del monitoreo, de la evaluación y del seguimiento continuo de las actividades, dan la pauta para realizar actividades que han comprobado ser exitosas para el adecuado funcionamiento del Modelo, de ahí que se constituyan en elementos puntuales para asegurar la continuidad y mantenimiento de sus componentes.

Resulta indispensable que las personas líderes del Modelo promuevan y crean las condiciones necesarias para que se fortalezcan las relaciones entre las farmacias y los servicios de salud y educativos, pues sin este reconocimiento de la importancia de la relaciones no se logra establecer el puente adecuado para que los y las jóvenes cuenten con información científica, laica, basada en sus derechos sexuales y puedan acceder realmente a las diferentes opciones anticonceptivas que les permitan tomar decisiones de autocuidado de su salud. Por todo lo anterior, el sistema de referencia es fundamental para el mantenimiento del Modelo.

El desarrollo de una relación o alianza fortalecida a mayor plazo no solo facilita la implementación de los esfuerzos realizados sino que también ayudan a asegurar una sustentabilidad de mayor alcance con servicios de alta calidad a través de las farmacias.

Planear y realizar acciones que permitan diversificar las fuentes de financiamiento, pues muchas de los componentes del Modelo generan gastos que es necesario asegurar.

El papel que juega tanto el Grupo Local de Consultoría Técnica como el Líder del Modelo es clave para el éxito en la implementación y desarrollo del Modelo, pues en ellos recae la identificación de los obstáculos, facilitadores y bondades del Modelo.

## V. HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO

¿Con qué herramientas se cuenta para el desarrollo del modelo?

El incremento en el acceso de las y los adolescentes a información y servicios de salud sexual y reproductiva a través de las farmacias solo puede ser alcanzado si los farmacéutas están capacitados adecuadamente y si cuentan además con los materiales necesarios para proporcionar servicios de alta calidad. Además, esto no sería suficiente, si los adolescentes desconocen la existencia de estos servicios, por ello es importante que las Farmacias Joven sean perfectamente identificables por la población en general y especialmente por las y los adolescentes.

Existen una gran variedad de materiales que se pueden usar durante el desarrollo del Modelo Farmacia Joven, algunos de los ya existen son:

1. Pin con logo y slogan de Farmacia Joven. “SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A TU ALCANCE”.



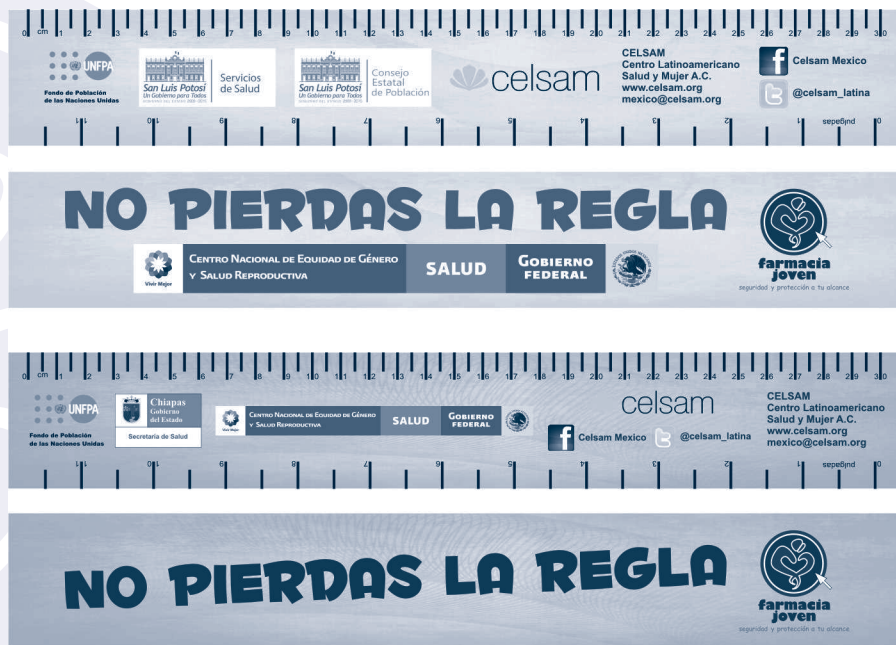
2. Cartel de identificación de Farmacia Joven.



3. Banners que permiten identificar a la farmacia como Farmacia Joven.



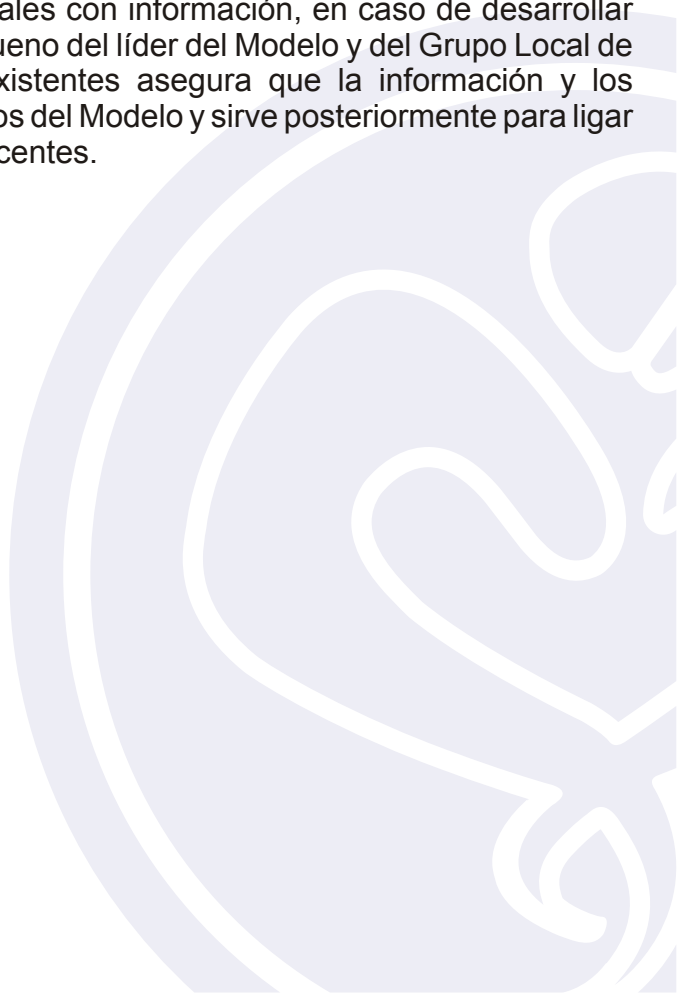
4. Materiales promocionales como reglas, trípticos, carteles, porta vasos, que se pueden repartir en los diversos sitios de reunión de las y los adolescentes, principalmente en las escuelas. Las reglas sirven para un doble propósito, por un lado presentan una frase atractiva alusiva a la necesidad de información y de prevención, el logo del proyecto y los teléfonos de atención gratuita y confidencial, la dirección de la página de internet y redes sociales.



5. Por último, se pueden utilizar diferentes manuales técnicos; actualmente se cuenta con el Manual educativo para prestadores de servicios de salud “Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia: Un derecho a conquistar”. Es importante prever que se tenga por lo menos un ejemplar por Farmacia Joven. Es recomendable contar con el visto bueno del Grupo Local de Consultoría Técnica si se decide utilizar otros materiales.



Resulta conveniente que se utilicen diferentes materiales con información, en caso de desarrollar nuevos materiales es importante que tengan el visto bueno del líder del Modelo y del Grupo Local de Consultoría Técnica. La utilización de materiales existentes asegura que la información y los mensajes sean consistentes, estén bajo los lineamientos del Modelo y sirve posteriormente para ligar a la farmacia con las organizaciones de apoyo a adolescentes.





**farmacia  
joven**

*seguridad y protección a tu alcance*

**Guía Metodológica  
para la Implementación del Modelo**

**Farmacia Joven**

**Diciembre 2011**





